Oficina Registral Regional Región Inka

8-06

FICHA:

RIAP -

0.00 P1N-272.

DERECHO! 157.	HUMERO DE RECIBO :	เรองาก	
DA NO YEAR HORA TONG ANT ANT		26. Z 1997 00ggs 👟	723 000000
Z		- 2	
ANTECEDENTE DOMINIAL	TANGTGIEST ACTON PROVISIONAL.		
GOSTA V VALUE OF	NF F1740s	CORPELATUE :	

NESCRIPCION DEL MADERLES

2-vi. :TERSCHN URBANN (1).-Ubicado en el Distrito de Curabhasi. Provincia de Erax. Departamento de Asurimac.-ARCA: 2 584, Saturpino Sctonavor con 193.40 e.1; por el Sur. Los el Cacino a Archebauba. con 193,60 e.1; por el Este, con el Terreggo Mu Saturnine Schomawer con 143.50 m.l; nor el Sur. DITAPPATA

THUES OF DOHINE

ante el Motario Público de Brau. Milagua Roman. Wathersundo Secretar har parado a ser vi. WAMATICK, -21 WIMISTERIO DE EDUCACIOM Y LA ESCUELA FRIMARIA DE MEMORES ່ວວໄກສາດ: ຂີກກອງທະ e [sawro Jotonaror ຄືນອາເລະ Alcalde. ລີລ່າຍໄດວ de Pebl.ີ້ ໄ, Na.າ.ແ ເສິກງາ Foic: se acompaña el piano de Ubrostión · perimét+j.c. profiblatios dei inmueble descrito en el rubro 2-úlue esta Fichai A

First, -Channo, -Shenne, 13 de con

F-ci. Ungwac,-Abanca . 'I ne eater de fast,



12.0" a. 1 .-- Abanca. 13 de marzo de 1997.

Oficina Registral Regional Región Inka

HORA 1997 YEAR Ż SG. 25 ANTECEDENTE DOMINIAL NNSTRICULACION PROVISIONAL. 03803 NUMERO DE FICHA: 8-07 CORRELATIVO OFICINA

: .1558 : PIN-272. .8 NUMERO DE RECIRO LEGAJO

FICHA: 8-07 RIAP -

DESCRIPCION DEL INNUEBLE:

8-01.-TERRENO RUGIICO (21.-Ubicado en el Distrito de Curpahussi, Provincia de Grau, Departamento de Apurimac.--AREDENA Martin, con 15,00 a.1; por el Sur, con pr<u>omiedad de Dario Carbonelli, con 15,00 a.1; por el Este, con la Plaza, Almas</u>i

13 de marzo de 1997.

plaza

(4)

DERECHOS

a de ferha 08 de Setiembre de 1986, ante el Motario Publico de Grau, Antonio Paniagua Román, Wisthermundo

la Escuela; han pasado a ser

REGISTLABORA PUBLICA (6)

propietarios del insueble descrito en el rubro 8-01 de esta Ficha: én meritó Soloma-or Faniagua e Isauro Soloma-or abarca; alcalas, Sindio Maria Mariae e 5 d. Nárimo félix Polo; se acompaña el plano de ubicagón y melables, sei o

F-01.-Winguso.-Abancay. 13 de barzo de 1997.

C-01.-DBHACION.-EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA ESCUELA PRINARIA DE MENDRÀ

IMPRESION:15/08/2013 13:24:37 Pagina 1 de 2

RQUISPE/0602

Oficina Registral Regional Región Inka

09:54 HORA YEAR 1997 윷 38 PA ANYECEDENTE DONINIAL .
INMATRICULACION PROVISIONAL. OFICINA : CUSCO NUMBERO DE FICHA: R-08

CORRELATIVO

(00)

EGAJO ASIE 344 100

: 1558 : PIN-272. :87. NUMERO DE RECIBO

FICHA: R-08

RIAP -

DESCRIPCION DEL INMUEBLE:

Rubdh Sotomayor, con 67,80 a.1; por el Burr con propiedad de Mauro Sarmiento, con 67,80 a.1; por el Surr con propiedad de Anastacio Vargas y Susana Vargas, con 211,20 a.1; y por el Burr con propiedad de Juan Barrios y Dionicio Barrios, con 211,20 a.1; - Abancay, 13 de marzo de 1997. propietarios del immeble descrito en el rubro 8-01 de esta Ficha; en bérito de la Donación que le otorga el Concejo Distrital de Chrapanasi, representado por Antonio Paniagua Román, Wisthermundo Sotomagon Paniagua Román. Alcalde, Sindico de Regisa Poblico de Bastos, respectivamente; por Escritura Pública de fecha 08 de Setiembre de 1986, ante el Motario Público de Grau, C-01.-DOMACION,-EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA ESCUELA PRIMARIA DE BENDRES NO 54394 DE CURPANINSSI, representados por Pedro Liberado Tapia Valenzuela, Director de la Escuela, han pasado a ser J. Maximo Felix Polo; se acompaña el plano de ubicación y perimetrión así como la presoria descriptiva y declaración jurada,--Abancay, 13 de marzo de 1997.

Abop. Karring Oakoa Hontafar REGISTRABORA-PUBLICA (a)

GRAVAMENES Y BARBASI.

D-01.-Ninguno,-Abancay: 13 de marzo de 19

CANCEL ACTONES:

REEISTRO PERSONAL:

F-01.-Ninguno.-Abancay, 13 de marzo de 1997

REGISTRADORA PUBLICA

Simblamo

Oficina Registral Regional Región Inka

FICHA:

RIAP -

OFICINA DE CUSCO

R-08 Ficha

REGIONAL DE EDUCACION, PROFESOR V. WALTER MORALES DONGO, LA ANOTACION PREVENTIVA DEL TINMUEBLE MATERIA DE LA PARTIDA, REGIONAL DE EDUCACION, PROFESOR V. WALTER MORALES DONGO, LA ANOTACION PREVENTIVA DEL TINMUEBLE MATERIA DE LA PARTIDA, DESTINADO A LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 54394 DE CURPAHUASI, SE CONVIERTE EN INSCRIPCION DEFINITIVA, EN VIRTUD DEL ART. 7° DE LA LEY 26512, POR HABER FRANSCURRIDO MAS DE TREINTA DIAS CALENDARIOS DE RECTUADA LA PUBLICACION EN VIRTUD DEL OFICIAL "EL PERUANO", SIN QUE HAYA MEDIADO OPOSICION JUDICIAL DE TERCERA PERSONA. - SE ACOMPAÑA SOLICITUD DE INSCRIPCION DEFINITIVA Y PUBLICACION DEL PERUANO DE FECHA 15 DE ENERO DE 1998 - PRESENTACION DIARIO: 10/08/98.- HORA: 08:25.RECIBO: 8814.- DERECHOS: S/.00:00.- ASIENTO: 89.- LEGAJO: PIN-61.- ABANCAY, 14 DE AGOSTO DE 1998.-

Ficha de Continuación INMUEBLES

THOS. CESAB.L. CAMARRA PLUARAL

Grap

Pape

TESTIMONIO.

De la escritura de gestión yBonac ón que otorgan los miembros del concejo Distrital de Curpahuasi, a favor del Ministerio de Educación Pública de unos terrenos y Aulas----

En Chuquibambilla Capital de la Provincia de Grau a Ocho de setiembre de mil Novecientos ochentiseís ; Ante mi J. Máximo Félix Polo, notario público de está Provincia: Comparecen , de una parte los Señores VVister mundo Sotomayor Paniagua , Síndico de rentas del Concejo Distrital curpahuasi , Isauro Sotomayor Abarca , Síndico de Gastos , Antonino Paniagua Román , Alcaide del Mencionedo Concejo; y de otra el Señor Fedro Liberato Tapia Valenzuela, en representación del ministerio de educación, su condición De Director de la Escuela Primaria de Menores número Cincuenticuatro mil trecientos noventicuatro de Curpahuasi, todos Perua_ nos , mayores de edad , Propietario y empleados , Versados en el Ldioma Castellano, vecinos del Lugar ; proceden por sí con capacidad y Conocimiento y libertad, según el Eximen de Ley practicado al efecto. De que doy Fe; Me entregaron la siguiente minuta , para que su contenido se eleve a escritura pública, la que se archive con nota de Lew, en su perti-nente Ligajo, de que doy también Fé, igualmente de conocer a los contra tantes, quienes son mayores de Edad y de esta vecindad - - - - -M I-N-U-T A.- -.- Señor Notario Público de la Provincia de Grau ; en el corriente Registro de Instrumentos Públicos de su Cargo Sírvace Extender una de gestión y Donación de un terreno y Aulas , en la cual conste que nomotros por unaparte y como cedentes ; VVistermundo Sotomayor paniagua con Libreta Electoral Número Trentiuno millones quinientos ventitres mil docientos trenticinco y Libreta Tributaria número Cuatro Q cincuenta y siete mil novecientos venticinco, síndico de rentas de Concejo Distrital de curpahuasi, Isauro Sotomayor Abarca con Libreta Electoral número trentium millones quinientos ventitres mil docientos cuarentislete y tributaria a cero venticinco ,Síndico de Gastos del mismo concejo, Con intervención del Señor Alcalde Don Antonino Paniagua Román Identificado Con Libreta Electoral número Trentiun millones quinientos ventitres mil docientos setentinueve, por otra parte en representación del Ministerio de Educación el Señor Director de la Escuela Primaria de Menores Número cincuenticuatro mil trecientos noventicuatro Curpahuasi ,Don Pedro Liberato rapia Valenzuela ,con Libreta Electoral número trentium millones quinientos veintitres mil seicientos ochentitres , todos peruanos mayores de edad, versados en el idioma Castellanc, naturales y vecinos de curpahuasi, Celebramos en los términos y condicio nes siguientes .- PRIMERJ. - En mérito de la aprobacion del cuerpo Edíl del concejo distrital de Curpahuasi, Según fecha ventí seis de agosto del proximo pasado se a hacordado seder el terreno y aulas de Escuela primaria de Menores ,a favor del Ministerio de Educación para su correspondiente al nárgise de bienes del Estado cuya propiedad "SIMBOAMBA" consiste en unterreno ubicado en el Lugar Denominado ubicado en el distrito de curpahuasi, en la provincia de grau, cuya OCCUPANTOS CUNCO METROS CON VENTI CENTIMETRO

... /// Decreto Notarial .- La Presente Minuta es exenta de Inpuestos y exttienda la Escritura Correspondiente .- Chuquibambilla ,ocho de Setiembre de mil novecientos ochentiseis .-Firmado J. Máximo Félix Polo .- un sello notarial .- Son comformes con sus originales la Minuta , Decreto Notarial , Pre -Incertos de que Doy Fé. Formalizado el Instrumento ,Instrui a los contratantes de su objeto y resultados , por la la Lectura les hace de principio a fín , en cuyo contenido se ratificam y firman ; ante mi de que Doy Fé .- Firmas : Antonino Paniagua Román Alcalde Distrital de C Curpahuasi .- VVistermundo Sotomayor Paniagua síndico de Rentas .- Isauro sotomayor Abarca , Síndico de Gastos .- Pedro Liberato Tapia Valenzuela Director de la Escuela Primaria de Menores número cincuenticuatro mil trecientos noventicuatro - tres sellos del concejo Distrital de Curpahuasi .- Ante mi J. Máximo Félix

Es copia diel de su original .

Chuquibambilla 8 de setiembre de 1986 OBERNO REGIONAL - AMERICA DIFERCIÓN REGIONAL - AMERICA CONTROLLA DIFERMACIONAL DIFERMACION